

Santo Domingo, D. N. 04 de Septiembre de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de Participación al 03 de Septiembre de 2019 – JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos con informar, que al cierre del 03 de septiembre de 2019 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero. Dicha situación será regularizada en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Administrador de Fondos.